

Secretaría Gral.
FS/vm

Órgano: Pleno Corporativo
Sesión: Ordinaria
Lugar : Salón de Plenos
Fecha : **30 de noviembre 2018**
Hora : **9:00**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad, devolviendo esta papeleta e indicando, al dorso, dicha causa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de cuenta de los decretos de alcaldía y tenencias de alcaldía.
- 3.- SERVICIOS A LA CIUDAD, TURISMO Y PATROMONIO HISTÓRICO. 7ª Modificación del PGOU. y Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico. Trámites de aprobación.
- 4.- HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.-
 - A) Revisión Tarifas Servicio Auto-Taxi para el año 2019.
 - B) Expediente Modificación Presupuestaria por Créditos Extraordinarios. Núm.06-01-2018.
- 5.- PROPOSICIONES:
 - A) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para la elaboración de un plan de formación de la Ordenanza General de Subvenciones.
 - B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. para la creación de una Comisión Especial al objeto de conocer los detalles de la tramitación del Convenio entre la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento de Ávila, AQUALIA y la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León, S.A.
 - C) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. sobre la creación de una Red de Itinerarios Peatonales Seguros.
 - D) Del Grupo de Concejales de Trato Ciudadano sobre medidas para garantizar de manera continuada y sostenible el abastecimiento de agua potable a la ciudad, así como el saneamiento de las aguas residuales y elaboración de un Plan de Infraestructuras para el ciclo integral del agua.
 - E) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. sobre diferentes medidas en torno a la Estrategia 2020.
 - F) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. sobre implementación de puntos de información y asesoramiento sobre violencia sexual (Puntos Violeta).
 - G) Del Grupo de Concejales de Ciudadanos Ávila para incluir un sistema de control de rutas, frecuencias, circuitos y puntos de recogida de los servicios de limpieza y de recogida de residuos urbanos.
 - H) Del Grupo de Concejales de Ciudadanos Ávila para instar a la Comisión Nacional de los

Mercados y la Competencia a que declare Ávila como zona libre o no regulada para las empresas de operadores de telecomunicaciones.

6.- CONTROL DEL GOBIERNO, RUEGOS Y PREGUNTAS

Ávila, 27 de noviembre de 2018
El Secretario General,